



El señor Fred Herrera Bermúdez director general del Teatro Nacional de Costa Rica (TNCR), hace constar que la siguiente transcripción es fiel y exacta del acuerdo firme No. 226 -CD-2018, tomado por el Consejo Directivo en su Sesión Ordinaria No. 015-2018, del 19 de setiembre, 2018, en el salón anexo de la Cafetería del TNCR.

**ACUERDO No. 226-CD-2018:** En atención oficio No. TN-ADM-FEP-1201-2018 suscrito por el señor Eric Calvo Willie, mediante el cual solicita la autorización de aumento de gasto presupuestario para gestionar la modificación de gasto máximo presupuestario autorizado para el Teatro Nacional, para el ejercicio presupuestario 2018. Este Consejo Directivo del TNCR toma el siguiente acuerdo:

**CONSIDERANDO:**

- a) Que en el Presupuesto Ordinario 2018 se valoró un monto de ₡1.350.000.000,00 (mil trescientos cincuenta millones de colones exactos) por concepto de Impuesto sobre Espectáculos Públicos.
- b) Que en atención al imperativo jurídico para la distribución de los dineros producto de la recaudación de este impuesto, se requiere incorporar recursos adicionales por un monto de ₡270.000.000,00. (doscientos setenta millones de colones exactos).
- c) Que la justificación del departamento para fundamentar el uso de los recursos se da en atención a los requerimientos planteados para atender las obligaciones para transferir los dineros recaudados producto del Impuesto de Espectáculos Públicos.
- d) Que el TNCR se acoge a lo establecido en el artículo 13 del DE-39613-H “Directrices de política presupuestaria, salarial, empleo, endeudamiento e inversión 2017”, el cual establece que, “Las entidades públicas y órganos desconcentrados podrán solicitar ampliaciones al gasto presupuestario máximo cuando tengan ingresos adicionales (transferencias adicionales, superávit libre y específico, entre otros) y lo contemplado en el artículo 11 de estas Directrices.”

**Por tanto, se ACUERDA,** aprobar la solicitud presentada en el oficio TN-ADM-FEP-1201-2018 del 13 de setiembre del 2018, suscrito por el señor Eric Calvo Willie, según el detalle:

Gasto máximo presupuestario actual	₡ 3.581.080.000.00
Solicitud Modificación	₡ 270.000.000.00
Gasto máximo presupuestario solicitado	₡ 3.851.080.000.00

**ACUERDO UNANIME Y FIRME**

  
**Fred Herrera Bermúdez**  
**Director General**  
**Teatro Nacional de Costa Rica**